

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:46:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
020	BOGOTA D.C.			18/4/2011			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	026	2008	00118	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 197 LOCAL											1024949- -					
	JEPMS 101 BTA NI106765- -											.					
	JUZGADO 13 PENAL MUNICIPAL BOGOTA											2004-00406- -					
	JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BOGOTA											2004-00406- -					
	JUZGADO 26 PENAL MUNICIPAL BOGOTA											2008-00118- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1		TOTAL PRESOS			0		PRESOS A CARGO JEPMS			0		
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios		139															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 15 PENAL MUNICIPAL BOGOTA	24/08/2007	25/09/2007	1 139

FECHA DE LOS HECHOS

13/10/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.CAFD.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/10/2026, 19:46:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/10/13	Entrega Proceso Archivo Definitivo	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.CAFD.		
18/09/13	ADVERTENCIA	SE REMITE PROVIDENCIA ORIGINAL- FIJADA POR ESTADO DEL 25 DE JUNIO DEL 2013 AL JUZGADO FALLADOR, LA CUAL ORDENÁ EL ARCHIVO DEFINITIVO Y NO FUE REMITIDA EN SU MOMENTO CON EL EXPEDIENTE. ///**MPRM**///		
30/08/13	Elaboración oficio remitiorio proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/08/2013,Oficio:11792 Enviado a: - 026 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : CUMPLE AUTO DE 25 DE JUNIO 2 DE 2013 SE REMITE PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO >>>RMRS	43-	141
30/08/13	Comunicaciones autoridades de Ley	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : CUMPLE AUTO DE 25 DE JUNIO DE 2013 SE CUMUNICA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCION DE LA PENA >>>RMRS		
09/08/13	Fijación en estado	JORGE ENRIQUE - CORREA GUEVARA* PROVIDENCIA DE FECHA *25/06/2013 * Auto declara Prescripción		
15/07/13	Elaboración de telegramas	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : CUMPLE AUTO DEL 25/06/2013/ ELABORA TELEGRAMAS / AUTO NOTIFIC. MIN. PÚBLICO / PROCESO AL PUESTO / AYMR		
11/07/13	ADVERTENCIA DESPACHO	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : BAJA PROCESO CON DECISION DE FONDO.//////M.A.M.	PROC	
25/06/13	Auto declara Prescripción	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : AUTO DE LA FECHA DECLARA LA PRESCRIPCION DE LA PENA IMPUESTA AL PRENOMBRADO. DECLARADA LA PRESCRIPCION DE LA PENA DECRETADA NO COMPRENDE LA OBLIGACION DE INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS CON LA INFRACCION. REMITASE LA ACTUACION AL FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO . COMUNIQUESE A LA PARTE AFECTADA PARA SU ENTERAMIENTO .BAJA PROCESO.....M.A.M.	PROC	
10/07/13	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
25/06/12	Elaboración de oficios funcionarios públicos	REMITE COPIAS DE SENTENCIA		
20/06/12	Resuelve memorial	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : SE ORDENA POR EL CSA REMITIR AL JUZGADO SEGUNDO DE E.P.M.S. DE BOGOTA CONSTANCIA DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO SEGUIDO EN CONTRA DE JORGE ENRIQUE CORREA GUEVARA, INDICANDO QUE HA SIDO CONDENADO A 30 MESES DE PRISION POR ELD ELITO DE HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO, CONCEDIENDOLE EL JZUGADO 15 PENAL MUNICIPAL D BOGOTA LA SUSPENSION CONDICIONAL CON UN PERIODOD E PRUEBA DE 2 AÑOS, SIENDO REQUERIDO POR ESTE DESPACHO PARA QUE ALLEGUE PRUEBA DEL PAGO DE LA CAUCION Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE SOLICITA A DICHA AUTORIDAD INFORMAR A ESTE DESPACHO LA DECISION QUE ALLI SE AOPTE SOBRE LA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS. ABSG,,,, BAJA PROCESO.	PROC	
20/06/12	Auto avocando conocimiento	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : AVOCA CONOCIMIENTO.ABSG.		
07/10/11	AL DESPACHO	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : INGRESA AL DESPACHO COMUNICACION DEL JUZGADO 2 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DESCONGESTION SOLICITUD COPIAS DE SENTENCIA*PROCESO*HUGO**	PROC	1
16/09/11	ADVERTENCIA	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : OFICIO 1353 DEL JDO 102 SOLICTANDO COPIAS PASA A INGRESOS DEL JDO 101 . MAA		
22/08/11	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 09 EPMS PERMANENTE SEGÁSN ACUERDO 8109 de 2011. LA	PROC	1
26/05/11	Elaboración de oficios funcionarios públicos	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : CUMPLIMIENTO AUTO DE ABRIL 25 DE 2011//. SE ELABORAN COMUNICACIONES// PROCESO AL PUESTO/ EMS.		
25/04/11	Auto avocando conocimiento	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS SIN PRESO Y SE REQUIRE AL CONDENADO PARA EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR EL PROC FALLADOR.		1
18/04/11	AL DESPACHO POR REPARTO	CORREA GUEVARA - JORGE ENRIQUE : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
18/04/11	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 18/04/2011 08:39:51	1	139

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JORGE ENRIQUE - CORREA GUEVARA

No.IDENTIFICACION

[79989753 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.